



Munich Personal RePEc Archive

**From the Spain who migrates to the
Spain who hosts: Context, dimension
and characteristics of Latin American
immigration in Spain**

Muñoz de Bustillo, Rafael and Antón, José-Ignacio

University of Salamanca

May 2009

Online at <https://mpra.ub.uni-muenchen.de/15055/>

MPRA Paper No. 15055, posted 06 May 2009 13:25 UTC

DE LA ESPAÑA QUE EMIGRA A LA ESPAÑA QUE ACOGE: CONTEXTO, DIMENSIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA INMIGRACIÓN LATINOAMERICANA EN ESPAÑA

RAFAEL MUÑOZ DE BUSTILLO

JOSÉ IGNACIO ANTÓN

Universidad de Salamanca

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es presentar una panorámica del fenómeno de la inmigración latinoamericana en España. Para ello, se analizan, por un lado, la evolución y composición de los flujos migratorios en España a lo largo de los últimos años. Por otra parte, se examinan las principales características demográficas y socioeconómicas de los latinoamericanos residentes en España, destacando las diferencias existentes con los españoles y con otros colectivos de extranjeros.

ABSTRACT

The aim of this paper is to present an overview of the immigration phenomenon in Spain. First, we analyse the evolution of migration flows in Spain over the last years. Secondly, we examine the main demographic and socio-economic characteristics of Latin American people living in Spain, pointing out the differences among Latin Americans and Spaniards and other foreign population.

KEYWORDS: España, América Latina, inmigración.

1. INTRODUCCIÓN

En poco más de tres décadas España, ha pasado de ser un país de emigrantes, con una importante colonia en el exterior, a convertirse en un lugar donde la inmigración deja su impronta en las calles, los barrios, el mercado de trabajo y el debate público. Este fenómeno, en el contexto europeo, no es exclusivo de nuestro país, puesto que otros países como Grecia, Irlanda o Italia han experimentado cambios de magnitud similar. Estas profundas transformaciones guardan relación con la propia lógica detrás de las dinámicas migratorias, esto es, se emigra a otras regiones y naciones cuando el nivel de vida y las condiciones del mercado de trabajo son peores en el país de nacimiento que en el de destino, al tiempo que se atrae mano de obra cuando acontece lo contrario. Estos cambios indican que a lo largo del proceso de desarrollo es fácil que los países pasen por una primera etapa de emigración, para acabar, una vez alcanzado un alto nivel de renta, como receptores de inmigrantes.

A diferencia de algunos trabajos previos, como el de Bover y Velilla (2005), centrados en aspectos agregados de la inmigración y sin analizar en detalle ningún colectivo concreto, este trabajo tiene como objetivo analizar cuál es el peso, características y peculiaridades que la inmigración latinoamericana en España.¹ Las principales fuentes de información utilizadas en este texto son sucesivas ediciones del *Padrón Municipal*, la *Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007* (ENI), la *Encuesta de Población Activa* (EPA) correspondiente al 2º trimestre de 2007 y la *Encuesta de Estructura Salarial 2006* (EES).

Para llevar a cabo este análisis, este trabajo consta de cinco partes que siguen a estas páginas introductorias. Así, la sección dos analiza la cambiante geografía de la inmigración hacia España, estudiando la importancia de los distintos países emisores, tanto a nivel nacional como regional, centrándonos en aquellas regiones con mayor tasa de inmigración. Una vez determinada la importancia relativa de la inmigración latinoamericana, la tercera sección estudia cuáles son las características de los inmigrantes latinoamericanos en términos de edad, sexo y composición familiar, así como una serie de características relacionadas con su llegada y situación legal en España y envío de remesas. Con este marco de referencia, en el cuarto epígrafe, nos centramos en la procedencia socioeconómica de los emigrantes, esto es, su situación social en los países de origen. En la sección quinta se describe el desempeño económico de estos inmigrantes en España, incluyendo el tipo de trabajo realizado, su grado de inserción laboral y sus ingresos. El artículo finaliza con una revisión de las principales conclusiones que pueden derivarse de nuestro análisis.

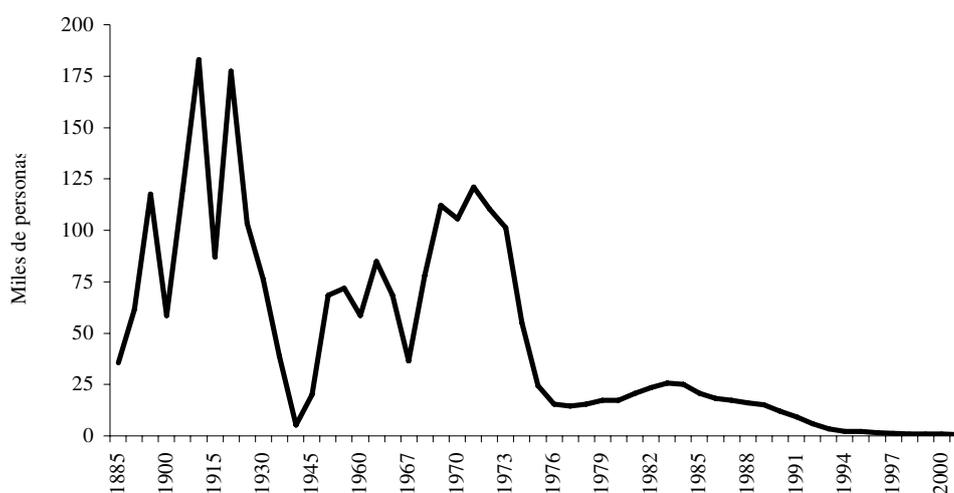
2. LA INMIGRACIÓN LATINOAMERICANA EN ESPAÑA: INTENSIDAD Y LOCALIZACIÓN.

Como se ha mencionado en la introducción, una de los principales motivos que convierten la inmigración a España en un fenómeno interesante es cómo, en muy pocos años, se observa cómo los flujos migratorios netos se han invertido. De esta forma, en apenas 30 años, España ha pasado de ser un país de emigrantes a uno de los países de la Unión Europea que acoge a una mayor parte de personas procedentes de otros países. Las figuras 1 y 2 reproducen, respectivamente, los flujos de emigración e inmigración bruta en España, en el primer caso desde 1881 hasta que deja de ser relevante y en el segundo caso desde que empieza a serlo hasta la actualidad. Los gráficos resultan elocuentes: en lo que a la España de la emigración se refiere, el gráfico 1a marca claramente las dos fases emigratorias que han existido, interrumpidas por el paréntesis de la Gran Depresión, la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial. Como es conocido, la primera fase migratoria española, a principios del siglo XX, estuvo dirigida fundamentalmente hacia América Latina. Existió, asimismo, un breve repunte de los movimientos de mano de obra hacia estos destinos, fundamentalmente Venezuela y Colombia, durante los temibles *años del hambre*, es decir, la década de los 40 del siglo pasado. La segunda ola de emigración española en tiempos modernos tuvo como destino prioritario los países más ricos de Europa (Francia, Alemania y Suiza,

¹ Una visión similar, pero centrada en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, una CC.AA. de intensidad inmigratoria media, donde el 8,6% de los habitantes son inmigrantes, se puede encontrar en Casas y Benbenaste (2008)

fundamentalmente). Por último el gráfico también refleja la escasa entidad de la emigración desde finales del siglo pasado. En lo que se refiere a la recepción de inmigrantes, la figura 2 resulta igualmente clara, reflejando como en aproximadamente una década se pasa de recibir poco más de dieciséis mil inmigrantes al año a recibir ochocientos mil. Este proceso de creciente inmigración había situado en 2007 a España, junto con Irlanda y Austria, a la cabeza de la Unión Europea-15 (UE-15) en lo que se refiere a tasa de inmigración (extranjeros con respecto a población total), sólo por detrás de Luxemburgo.²

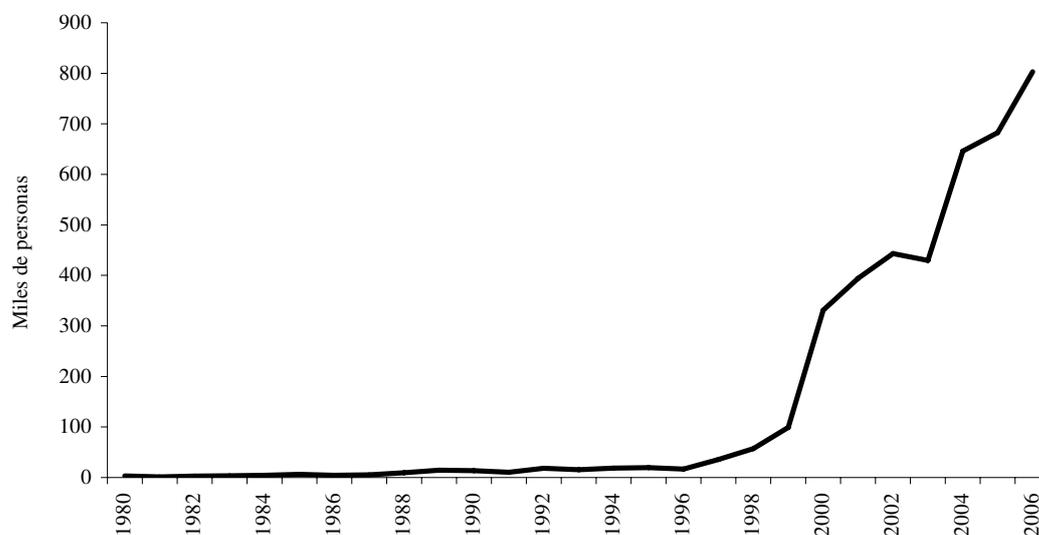
Figura 1. Salidas brutas de emigrantes de España (1881-2007)



Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico de España del INE (varios años).

² Luxemburgo, con una tasa de inmigración del 42% es ciertamente un caso especial. Para más detalles acerca de la evolución de la inmigración en perspectiva comparada en la Unión Europea véanse Zimmerman (2005) y Eurostat (2006 y 2008).

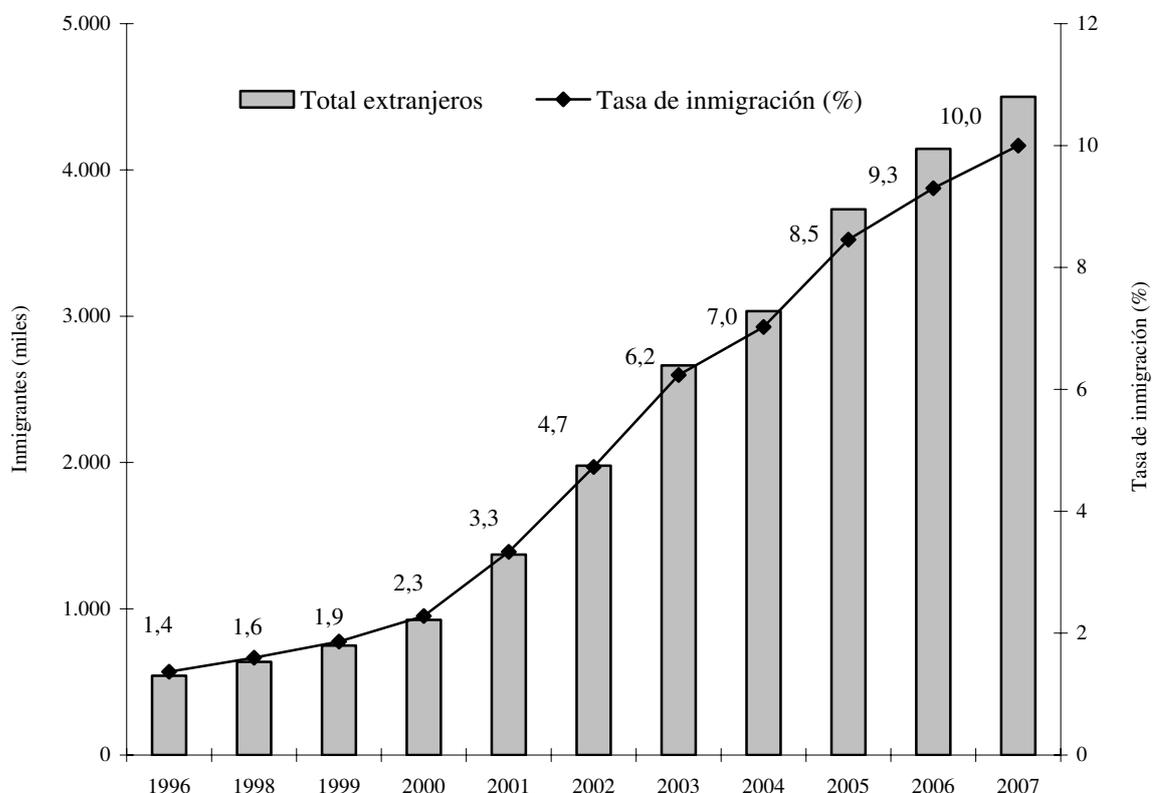
Figura 2. Evolución de la población inmigrante en España (1980-2007)



Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario Estadístico de España del INE (varios años).

En términos relativos, y centrándonos en la inmigración, los flujos anteriores han dado lugar a un total de 4,5 millones de extranjeros residentes en España, lo que supone el 10% de la población española. En la figura 3 se puede observar el fuerte crecimiento de población extranjera residente en la última década así como el correlativo aumento de la tasa de inmigración (en un contexto de muy escaso crecimiento de la población de nacionalidad española).

Figura 3. Evolución de la población inmigrante en España y tasa de inmigración en España (1996-2007)

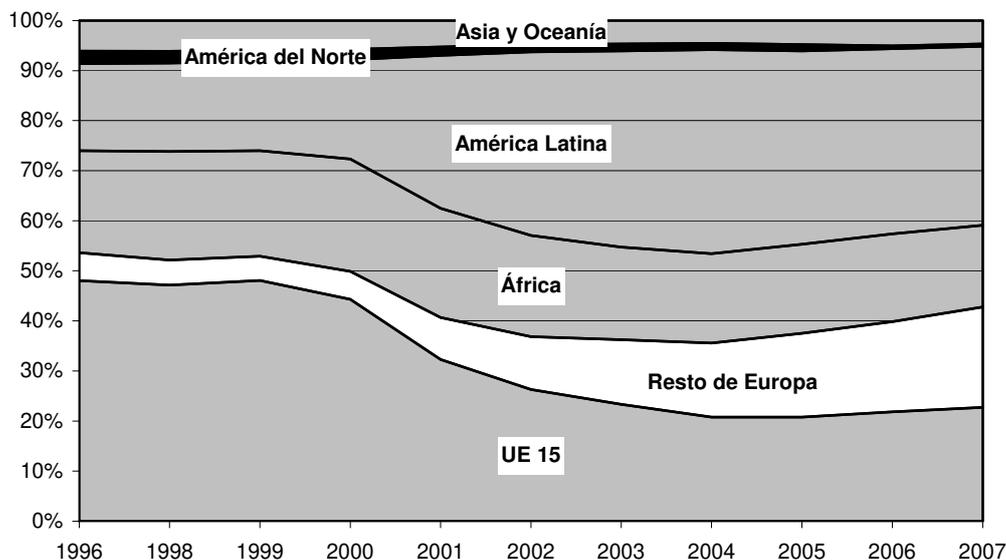


Fuente: Elaboración propia a partir del *Padrón Municipal* 1996-2007.

2. LA INMIGRACIÓN LATINOAMERICANA EN ESPAÑA: INTENSIDAD Y LOCALIZACIÓN.

En 2007 los latinoamericanos conformaban el colectivo de inmigrantes más numeroso de España. El gráfico 4 refleja perfectamente el proceso de aumento de peso de la inmigración con esta procedencia en España. En 1996, América Latina aportaba sólo el 17,4% de la población extranjera del país, mientras que en 2007 aportaba el 35,8%. Este valor salta hasta el 46,3% cuando se excluye de la población extranjera a los nacidos en algún país de la UE-15 distinto a España, un colectivo con una motivación a la hora de fijar su residencia en España en muchos casos distinta a la de otras nacionalidades. Piénsese, por ejemplo, en la importancia de la colonia británica o alemana que elige España como lugar de residencia tras su jubilación. Se trata, obviamente, de “migraciones” de otra naturaleza.

Figura 4. Evolución de la población extranjera en España por lugar de nacimiento (1996-2007)



Fuente: Elaboración propia a partir del *Padrón Municipal* 1996-2007.

Cuando se analiza el patrón de procedencia de la inmigración hacia España de la última década se observan tres fenómenos importantes. El primero es la pérdida de importancia relativa (que no absoluta) de la población de la UE-15 residente en España. El segundo, como ya se ha señalado, es el aumento de importancia de la inmigración latinoamericana, que toma el relevo de la población africana (en su gran mayoría procedente de países del Magreb). Mientras que en 1996 ésta última suponía el 40% de la inmigración extra-UE-15, frente al 35,7 de la primera, en 2007 los ciudadanos latinoamericanos representaban casi la mitad de la población extranjera (el 46,3%) frente al 21% de los africanos. En tercer lugar, destaca la inmigración de la Europa extra-UE-15, que llega a suponer la cuarta parte de los inmigrantes sin contar los ciudadanos de la UE-15. Esta corriente migratoria se explica principalmente por la inmigración procedente de Rumania y, en menor medida, de Bulgaria.³

Dejando el ámbito de los continentes y pasando al de los países, Ecuador, con algo más de cuatrocientos mil inmigrantes ocupa el tercer lugar en importancia en términos de inmigrantes en España, por detrás de Marruecos, que con más de medio millón de inmigrantes sigue ocupando el primer lugar en el ranking, y de Rumania que también supera el medio millón. La tabla 1 recoge la importancia en términos de inmigración hacia España que tienen los principales países latinoamericanos. Como se puede apreciar tres países -Ecuador, Colombia y Bolivia- aportan más de la mitad de los inmigrantes latinoamericanos, el 54% exactamente. Este trío, junto con Argentina, aportan las dos terceras partes. Cuando se tiene en cuenta el tamaño demográfico de los países de origen, Ecuador, con un 3,5% de su población en España pasa a ocupar el primer lugar, seguido de Bolivia, con un 2,1%.

³ En 2007, residían en España algo más de medio millón de rumanos frente a ciento veinticinco mil búlgaros.

Tabla 1. Emigrantes latinoamericanos en España (2007)

	Total	%
Ecuador	415.328	25,7
Colombia	260.989	16,1
Bolivia	196.656	12,2
Argentina	186.032	11,5
Perú	104.666	6,5
Brasil	92.292	5,7
República Dominicana	64.334	4,0
Uruguay	55.480	3,4
Venezuela	53.302	3,3
Cuba	47.335	2,9
Paraguay	46.157	2,9
Chile	43.439	2,7
México	21.683	1,3
Honduras	13.999	0,9
Nicaragua	4.570	0,3
El Salvador	3.815	0,2
Guatemala	2.562	0,2
Panamá	1.837	0,1
Costa Rica	1.370	0,1
Resto de América Central	1.131	0,1
Resto de América del Sur	225	0,0
Total	1.617.202	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir del *Padrón Municipal* 2007.

En la medida en que la inmigración extra-UE15 tiene una motivación fundamentalmente económica, su distribución espacial refleja el desigual desarrollo de las regiones españolas y sus distintas necesidades de mano de obra y oportunidades de trabajo para los inmigrantes. Así, tomando como referencia la población nacida en el extranjero, frente a una media nacional del 11,6%, en las Islas Baleares este porcentaje supera el 20%, Madrid y la Comunidad Valenciana le siguen con el 16,5%, Canarias, Murcia, Cataluña y La Rioja también muestran porcentajes superiores a la media (15,6%, 15,2%, 14,8 y 12,5% respectivamente). En el otro extremo se encuentra Extremadura, con el 3,3% y Castilla-León y el País Vasco con el 5,8 y 5,7%.

Como se puede comprobar en la tabla 2, que recoge las provincias donde existe una mayor concentración relativa de población nacida en el extranjero de los principales países latinoamericanos, junto con los nacidos en Marruecos y Rumanía (los dos principales países emisores), aunque los inmigrantes latinoamericanos se localizan, como el resto de los inmigrantes, allí donde hay más inmigración (las regiones comentadas más arriba), existen ciertas pautas de distribución que reflejan la importancia de las redes de inmigrantes y su papel a la hora de difundir información y

facilitar la acogida, en la determinación de los flujos de inmigración.⁴ Así, se detecta una anormal concentración de nacidos en Venezuela (especialmente en Santa Cruz de Tenerife, con un índice de concentración de 8,8) y Uruguay en Las Canarias y en Galicia. Algo que probablemente responda a emigración de retorno o a los vínculos entre las islas afortunadas y estos dos países sudamericanos. También se detecta una fuerte concentración de nacidos en el Brasil en Galicia.

Esta tendencia a la concentración de determinadas nacionalidades en áreas concretas de un país se encuentra asociada al viejo y conocido fenómeno de las redes migratorias, según el cual los inmigrantes tienden a instalarse en aquéllos lugares donde existen personas procedentes de su misma localidad en el país de origen, con los que mantienen lazos sociales, que facilitan su llegada e adaptación inicial en el país de acogida.⁵ Este fenómeno se explicaría también por existencia de un efecto *manada*, según el cual las personas, cuando se hallan en su país de origen y carecen de información acerca de las posibilidades de progreso económico en el país de destino, tienden a migrar a aquéllos lugares donde tienen constancia de que se han producido migraciones anteriores desde su lugar de residencia, en la creencia de que estos movimientos han estado asistidos de un mayor nivel de información que el que ellos poseen. De esta forma, la presencia de inmigrantes de una determinada nacionalidad incrementaría la probabilidad de que inmigrantes del mismo lugar de procedencia se localizasen en el mismo lugar. Del trabajo de Sandell (2008) pone de manifiesto la relevancia de este fenómeno para el caso español durante el periodo 1998-2006.

⁴ Un índice superior a la unidad significa que el % de nacidos en de la provincia es superior al % de nacidos en el país X con respecto a la población total de España. A la hora de definir qué consideramos inmigrante los criterios más habituales son la nacionalidad y el lugar de nacimiento. En este caso se ha optado por la alternativa de considerar a aquellos nacidos fuera de España, que permite tener en cuenta los inmigrantes nacionalizados españoles, y también tener en cuenta la emigración de retorno de hijos de emigrantes españoles aunque conserven la nacionalidad española. La adopción de este criterio es apropiada por cuanto existen diferencias importantes en las reglas de naturalización en España dependiendo del país de origen.

⁵ No obstante, existirían también externalidades negativas asociadas a la presencia previa de inmigrantes del mismo país en el lugar de destino, como, por ejemplo, si los inmigrantes del país de acogida no desean la llegada de inmigrantes de baja cualificación de su lugar de origen debido a la existencia de cierta selección adversa según la cual los empleadores, en ausencia de información adecuada, sean proclives a considerar *a priori* a los inmigrantes como trabajadores de baja productividad o si temen que nuevos inmigrantes puedan competir con ellos por los empleos y presionen a la baja los salarios. Así, autores como Bauer *et al.* (2007), señalan que, empíricamente, el efecto de las redes sociales sobre la inmigración tendría forma de U invertida, es decir, el efecto positivo del tamaño de la colonia de inmigrantes con una determinada procedencia se debilitaría a medida que se incrementa el tamaño de la misma, hasta hacerse incluso negativo.

Tabla 2. Localización de los inmigrantes en España

País de nacimiento	Índice de concentración de residencia de inmigración por provincia(IC)*		
	$1,5 \leq IC < 2$	$2 \leq IC < 3$	$IC \geq 3$
Ecuador		Soria; Murcia; Navarra	
Colombia	Las Palmas; Albacete	Vizcaya; Cantabria; Álava; Palencia	
Bolivia	Cádiz; Granada; Barcelona; Ciudad Real; Valencia	Soria; Murcia	Albacete; Vizcaya
Argentina	Granada; Asturias; Málaga; Lugo	Baleares; Coruña; Pontevedra	
Perú	Palencia; Guadalajara; Barcelona	Madrid; Cantabria	
Brasil	Burgos; León; Palencia; Soria; Salamanca	Ourense; Álava; Cantabria; Asturias; Valladolid	Badajoz; Lugo; Pontevedra; Coruña
Dominicana	Cantabria; Navarra	Asturias; León; Valladolid; Madrid; Zamora; Lugo	Soria
Uruguay	Las Palmas; Barcelona; Girona; Tarragona; Valencia	Baleares; Santa Cruz; Lugo	Coruña; Pontevedra
Venezuela		Lugo; Asturias	Coruña ; Ourense; Pontevedra; Santa Cruz
Cuba	Zamora; Pontevedra	Coruña; Orense	Asturias; Las Palmas; Santa Cruz; Lugo
Paraguay	Asturias; Madrid; Cantabria; Ciudad Real	Albacete; Álava; Cuenca; Vizcaya	Palencia
Chile	Guipúzcoa; Barcelona		
Marruecos	Cádiz; Huelva; Ávila; Girona; Lleida; Tarragona	Almería; Jaén; Teruel; Cáceres; Murcia	
Rumanía	Almería, Córdoba; Huelva; Ávila; Burgos; Albacete; Tarragona; Badajoz; Madrid; La Rioja	Huesca; Lleida	Teruel, Zaragoza; Ciudad Real; Cuenca; Toledo; Guadalajara; Castellón

Nota: (*) IC = % de población nacida en el país en la provincia / % de población nacida en el país en España

Fuente: Elaboración propia a partir del *Padrón Municipal* 2007.

3. CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS DE LOS INMIGRANTES LATINOAMERICANOS EN ESPAÑA

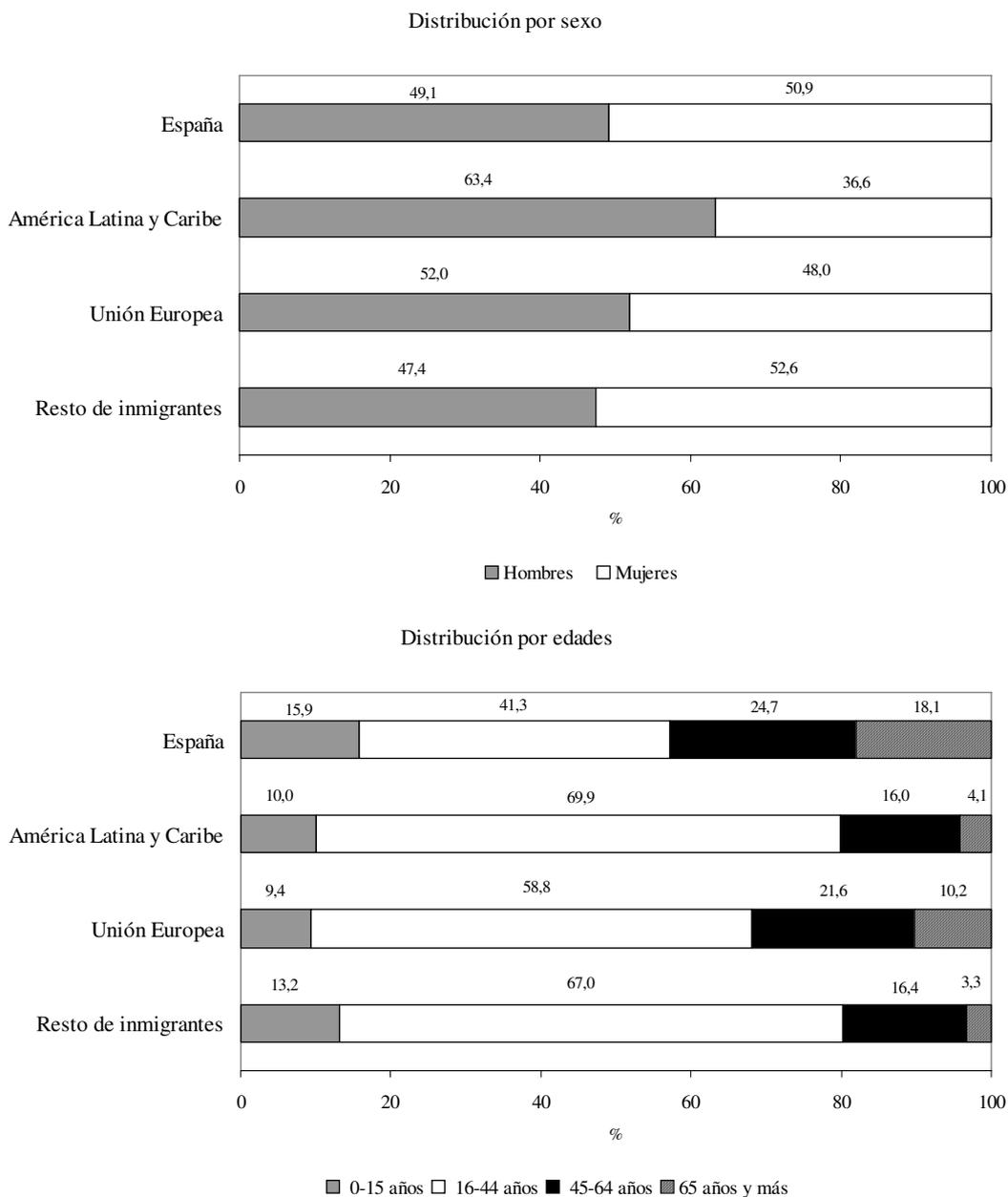
Sexo y edad

La información de la figura 5 muestra la composición por sexo y edad de la población inmigrante en España según procedencia (América Latina, UE y resto) junto con la distribución de los no inmigrantes. Al contrario que la población total de los países de un nivel de desarrollo medio o alto, donde la proporción de hombres y mujeres suele ser prácticamente idéntica, la población inmigrante, habitualmente,

presenta una distribución por sexo sesgada hacia los hombres, pues son los varones los que, tradicionalmente, migraban en mayor proporción entre otras razones, aparte de las culturales, por la presencia en el hogar de niños en edades tempranas que precisan cuidados maternos. Como muestra la figura, existe una asimetría de género muy marcada en el caso de los inmigrantes latinoamericanos, donde casi dos tercios son hombres, que no aparece en el resto de los colectivos. De hecho para el conjunto de emigrantes que no son ni comunitarios ni latinoamericanos, el porcentaje de mujeres es mayor que el de hombres debido, quizá, a que los procesos de reagrupación familiar son más frecuentes en estos casos, correspondientes, casi siempre a países con mayor proximidad geográfica a España que los latinoamericanos. Tenemos, por lo tanto, una primera característica diferencial del colectivo de emigrantes latinoamericanos que es la existencia de un fuerte desequilibrio de género.

En segundo lugar, en cuanto a la estructura por edades de la población inmigrante en comparación con la nacional, no debe resultar sorprendente para el lector familiarizado con la realidad española comprobar que la mayor parte de los inmigrantes se concentran en el tramo más fértil desde un punto de vista laboral, que en el gráfico vendría representado por el rango de edad de 16 a 44 años. Así, frente al aproximadamente 41% de la población española entre 16 y 44 años, esta proporción alcanza el 70% y el 59 y 67% en el caso de los inmigrantes procedentes de la UE y del resto de países, respectivamente. Esta circunstancia se explica por las motivaciones que se encuentran detrás de la inmigración a nuestro país, que, como se ha mencionado, son fundamentalmente, aquellas relacionadas con el progreso en términos económicos, teniendo poco peso otros tipos de movimientos migratorios transnacionales, como aquéllos vinculados a motivos políticos. Destaca también el que sólo un 10% tenga menos de 16 años (frente al 13,2% del colectivo del resto del mundo, lo que probablemente responda a la menor antigüedad del colectivo latinoamericano en España (frente al marroquí, por ejemplo), dato que, lógicamente, tiene implicaciones a la hora de estudiar el efecto de la inmigración sobre el sistema educativo.

Figura 5. Composición de la población inmigrante por sexo y edad (2007)



Fuente: Elaboración propia a partir del *Padrón Municipal* 2007.

Tipo de convivencia y composición familiar

Como se puede comprobar la tabla 3, casi la mitad de los inmigrantes latinoamericanos están casados, al tiempo que la mayoría de éstos conviven con sus cónyuges. Este porcentaje es sensiblemente superior a la media de los inmigrantes. Mientras que en el conjunto de inmigrantes, aquellos casados con españoles y españolas son un proporción pequeña, alrededor del 12%, cuando se toma como grupo de referencia a los inmigrantes casados, el porcentaje supera a uno de cada cuadro. Cuando se comparan estos resultados con el obtenido para el total de inmigrantes, se observa

que los porcentajes de matrimonios “mixtos” no son muy diferentes, lo cual puede sorprender si pensamos que dadas las mayores semejanzas culturales, especialmente idioma, el porcentaje debería ser mayor. La razón se explica por la alta tasa de matrimonios entre españoles y extranjeros europeos, el 30% (todavía es mayor en el caso de Estados Unidos y Canadá, que alcanza el 80%, si bien el bajo número de extranjeros de estos países residentes en España hace que el impacto de tales matrimonios sobre la media sea pequeño). El resultado esperado sí aparece cuando, por ejemplo, comparamos tales guarismos con los matrimonios mixtos con nacidos en Marruecos, que sólo suponen el 16%. Sobresale, en todo caso, la baja tasa de matrimonios mixtos entre los inmigrantes nacidos en Bolivia y Ecuador, un resultado que podría responder a la menor antigüedad de la experiencia migratoria en España de estos colectivos. En lo que a esto respecta, la tabla 4 es clara, ya que el 60% de los inmigrantes latinoamericanos emigraron a España después de 2000, once puntos más que en el resto de inmigrantes.

Tabla 3. Estado civil y tipo de convivencia de los inmigrantes por zona de procedencia (2007)

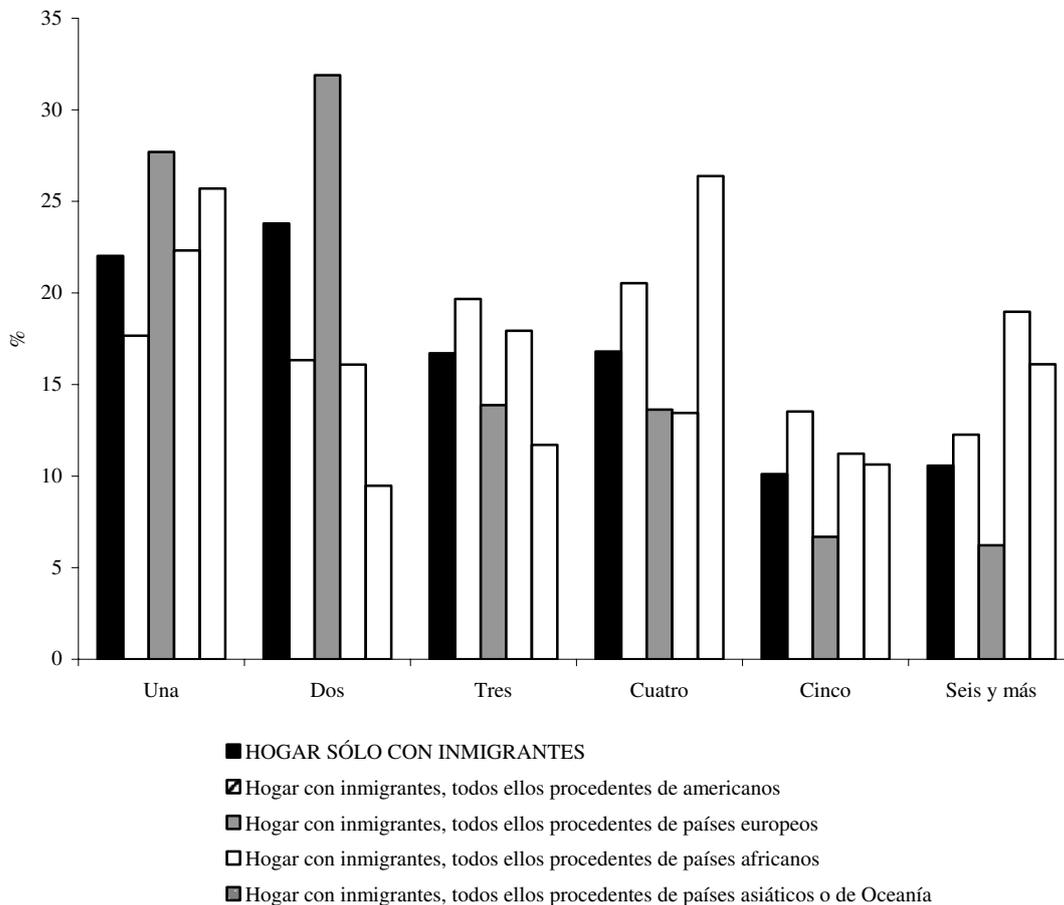
	No casado/a (%)	Casados y que conviven (%)	Casados y que no conviven (%)	% de los casados que los están con españoles	% de inmigrantes casados con españoles
Ecuador	59,2	33,9	6,9	8,0	3,4
Colombia	59,2	34,7	6,0	25,7	10,5
Argentina	46,1	52,2	1,6	28,3	15,3
Bolivia	65,2	25,4	9,0	7,7	2,7
Resto de países americanos	51,8	41,9	6,1	38,8	18,7
Países latinoamericanos	55,0	38,9	5,9	27,3	12,3
Total	47,7	45,7	6,3	26,5	13,8

Fuente: Elaboración propia a partir de la ENI 2007.

Una información distinta de la anterior, pero relacionada con ésta, es el número de personas que comparte residencia. Puesto que uno de los gastos más importantes a los que hacen frente los inmigrantes es el de alojamiento, hay razones para pensar que tenderán a alojarse en pisos compartidos. De hecho, en el argot relacionado con la inmigración es común oír hablar de la existencia de *pisos patera*, haciendo referencia a pisos donde se aloja un número comparativamente alto de inmigrantes. Según se puede observar en el gráfico 5, aunque el colectivo latinoamericano no es el que más destaca en términos de personas por hogar, una cuarta parte de éstos (de aquellos que comparten piso sólo con inmigrantes) viven en hogares de más de cuatro miembros, lo que les sitúa por encima de la media del conjunto de inmigrantes. Cuando se analiza el colectivo de inmigrantes que comparten casa con españoles, el porcentaje es ligeramente inferior, pero aun así llega al 20%. Cuando se compara esta situación con los valores equivalentes de los hogares españoles -sólo en el 6,6% de hogares viven más de cuatro

miembros- se explica el fuerte contraste de condiciones de uso de la vivienda entre ambos colectivos y los conflictos que de ello pueden derivarse.⁶

Figura 6. Número de personas por hogar según procedencia (hogares sin españoles) (%) (2007)



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENI 2007.

Nacionalidad, redes migratorias y perspectivas de futuro

La ENI también nos proporciona información muy relevante sobre algunas características de la inmigración que no conocíamos hasta hace muy poco tiempo o, al menos, con este nivel de detalle. De acuerdo con esta encuesta, la inmigración latinoamericana es más reciente que la procedente de otros países (cuadro 4). Así, por ejemplo, casi el 60% de inmigrantes de esta región llegaron a España con posterioridad a 2000, mientras que esta proporción se reduce al 47,9% entre el resto de foráneos. Sin

⁶ La información el tamaño de los hogares con españoles ha sido calculada por los autores a partir de la *Encuesta de Condiciones de Vida 2006*, última encuesta de hogares disponible en España al momento de realizar este estudio. Esta base de datos, que incluye información muy detallada sobre exclusión social y posición económica de los individuos, no resulta apropiada para el análisis que llevamos a cabo en estas páginas, puesto que, desafortunadamente, la encuesta no permite diferenciar a los inmigrantes procedentes de Latinoamérica de aquéllos que proceden de otros países no europeos.

embargo, tres de cada diez latinoamericanos posee la nacionalidad española, por apenas el 20% del resto de extranjeros. Este hecho se encuentra asociado a dos circunstancias. En primer lugar, algunos de los migrantes nacidos en países de América Latina y Caribe poseían la nacionalidad antes de su llegada a España, normalmente por ser descendientes de españoles. Un segundo hecho explicativo, relacionado parcialmente con el anterior, remite a los convenios firmados por el gobierno español con varios países latinoamericanos, que establecen facilidades para que los ciudadanos de estos estados obtengan la nacionalidad por procedimientos y en plazos de tiempo más rápidos que en el caso general.⁷ Asimismo, más de la mitad de los inmigrantes latinoamericanos cuenta con un permiso de residencia temporal, alrededor del 17% tiene un permiso de residencia permanente y casi el 12% carecen de documentación alguna que permita su estancia en el país. El resto de situaciones acreditadas (estudiantes, refugiados políticos, etc.) tienen un peso marginal. El resto de inmigrantes presenta un patrón muy similar en este apartado, con la excepción de que un mayor número de los mismos cuenta con residencia permanente (26,7%), lo que se explica por su mayor tiempo de estancia en el país.

Cabe resaltar también que una cuarta parte de los inmigrantes latinoamericanos, frente a sólo un 18% en el resto de casos, tenía familiares en España antes de su migración, circunstancia fácilmente explicable por los vínculos familiares a raíz, principalmente de la emigración española al continente latinoamericano en los albores del siglo pasado y en los terribles años posteriores a la Guerra Civil Española.

En otro orden de cosas, en torno al 30% de inmigrantes espera traer al país a algunos de sus familiares, por un 20% en el caso de otros países. Posiblemente, estas cifras se relacionan con la más tardía llegada a España de las personas nacidas en países de América Latina y Caribe y con la importante distancia geográfica –y costes derivados de la misma- que separa Latinoamérica y España, factor que también contribuye a explicar la menor proporción de inmigrantes latinoamericanos (54,8 frente 73,8% en el resto del colectivo no nacido en España) que ha visitado su país de origen hasta el momento. Otro rasgo de indudable interés, dada la escasa movilidad espacial de la fuerza de trabajo en el caso español, tiene que ver con el alto porcentaje de inmigrantes latinoamericanos –más del 35%- que han llevado a cabo movimientos migratorios dentro del territorio español, proporción muy superior, por cierto, a la observada en el resto de extranjeros (18%). También en el caso de las remesas, los envíos de dinero o bienes en especie que los inmigrantes realizan a sus familiares o amistades residentes en sus países de origen, existen sustanciales diferencias dentro del colectivo inmigrante dependiendo del lugar de nacimiento: así, aproximadamente la mitad de latinoamericanos envía mensualmente remesas a hogares en sus países de origen, mientras que esta conducta se observa en menos de una de cada tres personas del resto del colectivo inmigrante. Posiblemente estos patrones respondan a una mayor intensidad de la reagrupación familiar y al mayor tiempo transcurrido desde la migración, dado que, empíricamente, se ha observado esta relación negativa entre flujos de remesas y periodo de residencia en el extranjero.

⁷ Por ejemplo, un hecho que, en algunos casos, otorga la nacionalidad es la existencia de ancestros con ciudadanía española. En otros casos, la obtención de la nacionalidad requiere solamente dos años de residencia en el país.

Tabla 4. Características de los inmigrantes en España (%) (2007)

	Inmigrantes latinoamericanos	Resto de inmigrantes
Fecha de llegada a España		
Antes de 1981	6,8	15,2
Entre 1981 y 1990	5,8	10,0
Entre 1991 y 1995	5,1	7,9
Entre 1996 y 2000	23,2	19,1
Después de 2000	59,2	47,9
Nacionalidad española		
Desde el nacimiento	4,7	9,6
Adquirida posteriormente	24,9	10,3
No tiene nacionalidad española	70,4	80,1
Tenía familiares en España		
Sí	24,3	18,0
No	75,6	82,0
Ha migrado dentro de España		
Sí	35,6	18,0
No	54,4	82,0
Tipo de documento		
No sabe	1,1	1,4
Autorización de residencia permanente	17,3	26,4
Autorización de residencia temporal	52,0	44,3
Tarjeta de residencia comunitaria	8,5	6,1
Solicitud de residencia presentada	4,9	4,7
Solicitud de residencia no presentada todavía	3,5	3,0
Estatuto de refugiado	0,1	0,1
Solicitante de asilo	0,0	0,1
Tarjeta de estudiante	1,0	0,6
Ninguno	11,7	13,3
Intención de traer familiares		
No sabe	3,0	3,6
Sí	31,6	20,3
No tiene familiares fuera del país	1,3	3,0
No	64,1	73,0
Ha visitado su país de origen		
Sí	54,8	73,8
No	45,2	26,2
Envía remesas		
Sí	49,7	32,0
No	50,3	68,0
Planes para los próximos 5 años		
No sabe	11,8	11,3
Regresar	10,1	4,5
Permanecer en España	76,9	83,0
Trasladarse a otro país	1,2	1,2

Fuente: Elaboración propia a partir de la ENI 2007.

Por último, cabe referirse a los planes de futuro de los extranjeros residentes en nuestro país. Tanto en el caso de los latinoamericanos como en el resto del colectivo inmigrante, la intención de arraigar en España es la intención mayoritaria, ya que

aproximadamente 8 de cada 10 personas expresa su deseo de permanecer en España. Sólo un 10% de inmigrantes de América Latina y Caribe y menos del 5% del resto darían prioridad al regreso a su país natal dentro de sus planes de futuro para el próximo lustro.

4. PROCEDENCIA SOCIOECONÓMICA DE LOS INMIGRANTES LATINOAMERICANOS

Frente a la idea más extendida de que los inmigrantes proceden de países pobres y dentro de ellos, de los sectores económicamente más vulnerables, los estudios disponibles muestran que los inmigrantes ni proceden de los países más pobres, ni necesariamente de los segmentos de población más pobres de los países emisores de emigración (Muñoz de Bustillo, 2008). Como se puede apreciar en la tabla 5, que recoge la distribución de emigrantes en 11 países de América Latina de acuerdo a la situación de la unidad familiar a la que pertenecen en la distribución de renta del país (sin tener en cuenta las remesas que recibe), la casuística es muy amplia. Aunque en la mayor parte de los países de la muestra el primer quintil aporta emigrantes en mayor proporción de la que le correspondería si el reparto fuera proporcional (el 20%), las diferencias entre países son muy significativas. En un extremo estaría México, país donde el primer quintil aporta más de la mitad de los emigrantes, seguido de Guatemala (precisamente los dos países más próximos al “vecino del Norte”). En el otro se situarían Nicaragua y Perú, países en los que este quintil aporta tan sólo el 7% de los emigrantes. Lamentablemente, al no disponer de datos desagregados por decilas no podemos saber hasta qué punto los más pobres del primer quintil están representados en el conjunto de emigrantes. La razón de esta infra-representación de la población con menos recursos en el colectivo de inmigrantes es clara: la emigración es una opción que exige recursos, y por lo tanto no está abierta a aquellos que al pertenecer a los estratos más pobres de población carecen de ellos y de la posibilidad de endeudarse.

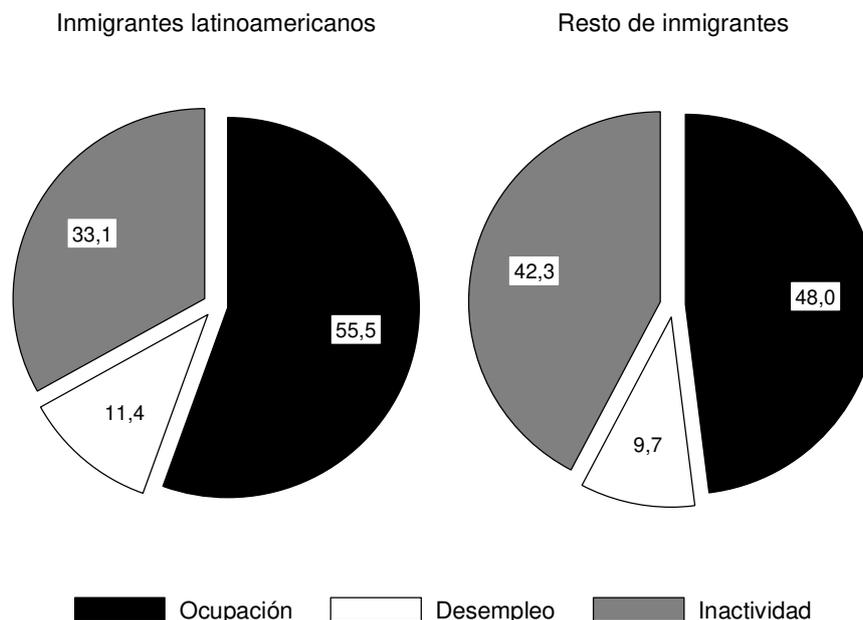
Tabla 5. Origen de los emigrantes internacionales en 11 países de América Latina (posición de sus hogares antes de remesas en la distribución de la renta) (alrededor de 2002)

	Quintiles de renta per cápita					Total
	I	II	III	IV	V	
Bolivia	27	14	18	17	24	100
Ecuador	33	18	13	18	18	100
El Salvador	38	19	15	14	14	100
Guatemala	40	13	10	18	19	100
Honduras	7	15	24	26	28	100
México	51	16	18	9	6	100
Nicaragua	36	18	20	14	12	100
Paraguay	32	22	19	20	7	100
Perú	7	11	19	30	33	100
República Dominicana	31	18	15	18	18	100
Uruguay (zonas urbanas)	18	23	21	16	22	100

Fuente: CEPAL (2005: 109).

Tampoco resulta cierta, la visión del desempleo como fuerza de emigración (figura 7), ya que solamente una minoría de inmigrantes se encontraban desempleados antes de su decisión de emigrar (el 11,4% en el caso de los inmigrantes latinoamericanos frente al 9,7% en el resto). Por contra, una parte muy importante se declaraban inactivos (un tercio en el caso de los inmigrantes latinos y el 42% en el resto de inmigrantes), lo que probablemente recoja aquellos que emigran justo después de la finalización sus estudios y gran parte de las mujeres, que antes de emigrar se dedicaran, en muchos casos, a actividades extramercado (producción doméstica) ya que la tasa de actividad femenina en Latinoamérica es, como en el caso de España, todavía sensiblemente inferior a la masculina (57% frente a 83% para la población entre 15-64 años, World Bank, 2008).

Figura 7. Situación de actividad de los inmigrantes antes de su llegada a España (2007)



Fuente: Elaboración propia a partir de la ENI (2007).

5. LOS INMIGRANTES LATINOAMERICANOS Y EL MERCADO LABORAL EN ESPAÑA.

Un aspecto capital en el análisis de las características de la población latinoamericana que reside actualmente en España, en la medida que se trata de movimientos migratorios asociados fundamentalmente a causas económicas, reside en la inserción de este colectivo en el mercado de trabajo. En este sentido, la EPA nos proporciona información muy completa sobre la situación laboral de los inmigrantes en España, con la excepción de aquellas variables referidas a ingresos y, en general, rentas de los hogares.

La tabla 6, elaborada a partir de la explotación de la EPA, recoge una serie de características asociadas a la inserción laboral de inmigrantes y españoles, tanto para el colectivo en edad de trabajar (entre 16 y 64 años), como para los ocupados. El primer rasgo que podemos destacar son las diferencias en los niveles educativos entre la población inmigrantes y nacional. Entre los inmigrantes la proporción de personas con educación superior es inferior que entre los nacionales, especialmente entre los latinoamericanos. Sin embargo, la proporción de personas con estudios de nivel medio (Formación Profesional y Bachillerato) es mayor entre los inmigrantes, fundamentalmente entre los latinoamericanos (casi un 40% poseen un título de secundaria superior). Aproximadamente una cuarta parte de los extranjeros en edad de trabajar poseen educación básica (primaria), mientras que este porcentaje se eleva a más del 45% en los españoles. Finalmente, la proporción de personas con educación elemental (inferior a primaria) se encuentra en torno al 20% en españoles y

latinoamericanos, elevándose a casi el 30% en el caso del resto de inmigrantes. Estas cifras nos indican que los inmigrantes latinoamericanos se encuentran infra-representados en los niveles educativos más altos y más bajos, puesto que la mayoría poseen estudios medios. Este fenómeno se encuentra relacionado con el hecho de que en España existe una elevada polarización en materia de formación, tanto dentro de la generación como entre diversas cohortes: por un lado, la mayoría de estudiantes o completan estudios universitarios o no finalizan la secundaria superior (en cualesquiera de sus modalidades), paralelamente a esto, España ha asistido en las últimas décadas a un incremento muy importante de la población con estudios superiores, por lo que en los trabajadores de mayor edad los niveles educativos son muy inferiores a los de las cohortes más jóvenes.

El segundo aspecto de interés se refiere a la ocupación. Mientras que los inmigrantes no latinoamericanos presentan una tasa de ocupación sólo ligeramente inferior a los nacionales (68,2 frente a 69,2%), en el caso de los latinoamericanos, éste porcentaje es mayor que entre los nacidos en España (74,5%). Esta circunstancia está asociada, fundamentalmente, a la composición por edades de la población inmigrante procedente de América Latina y el Caribe, que –como ya se señaló– se concentra en aquellas edades donde la actividad es, en general, mayor. No obstante, la proporción de personas en edad laboral que se encuentra situación de desempleo se encuentra en torno al 9%, por algo más de la mitad en el caso de los españoles.

En tercer lugar, en cuanto a la situación profesional de los trabajadores ocupados, la principal diferencia que se evidencia es el menor porcentaje de trabajadores independientes y empleadores entre los inmigrantes, especialmente los latinoamericanos, y la población nacional. Así, mientras que autónomos y empresarios suman más del 15% de la ocupación entre los nacionales, este porcentaje se eleva a poco más del 7% entre los latinoamericanos. Estas diferencias pueden relacionarse con el periodo de integración de los inmigrantes en el país de acogida: la incidencia del autoempleo suele incrementarse a medida que se alarga la permanencia en el país, ya que como se recordará, la migración procedente de Latinoamérica y Caribe constituye un fenómeno relativamente reciente.

Un cuarto rasgo que debemos destacar se refiere al sector de actividad de los trabajadores y la categoría de ocupación de los asalariados. La información que puede extraerse de la EPA tiene un significado claro. En primer lugar, los trabajadores inmigrantes se encuentran sobre-representados en sectores de actividad de baja productividad, en los que se ha producido una muy importante creación de empleo desde mediados de los años 90, tales como la construcción, la hostelería y otros servicios, dentro de los cuales se incluye el servicio doméstico y el cuidado de personas mayores o niños. En este sentido, quizás con la excepción del último tipo de actividades mencionadas, el patrón de ocupación de latinoamericanos y del resto de inmigrantes resulta bastante similar. En segundo lugar, existen también diferencias evidentes en materia de categoría de ocupación entre inmigrantes e españoles, con los primeros –y, en especial, los nacidos en América Latina y Caribe– empleándose en puestos de trabajo de baja cualificación en mayor medida que los españoles.

En sexto término, cabe referirse a la incidencia del pluriempleo, mayor entre latinoamericanos (casi el 6%) frente al resto de la población (alrededor del 2,5%), las ligeramente mayores jornadas laborales desarrolladas por los inmigrantes (alrededor de media hora y una hora más semanales para latinoamericanos y el resto de migrantes) y la mayor incidencia del trabajo a tiempo parcial entre los foráneos (16,5 y 12,6% para iberoamericanos y otros extranjeros, respectivamente, frente al 11,2% de trabajadores nacidos en España que trabajan menos de 20 horas semanales).

Finalmente, cabe referirnos a la temporalidad del empleo y la presencia de inmigrantes en el sector público. En el primer caso, no debe sorprender, dados los sectores de empleo y categorías ocupacionales predominantes entre los inmigrantes, el mayor porcentaje de contratos temporales que regulan las relaciones de trabajo de los asalariados extranjeros (algo más del 50% tanto en el caso de los latinoamericanos como en el de otros trabajadores nacidos fuera de España, frente a una proporción del 28,4% entre los españoles). En la segunda de las dimensiones mencionadas, podemos señalar un porcentaje sensiblemente menor de inmigrantes entre aquellos trabajadores que se ocupan en el sector público. Concretamente, mientras que casi 2 de cada 10 españoles trabajan para algún tipo de administración o empresa pública, sólo un 2,3% de los latinoamericanos y 3,6% de otros extranjeros tiene un empleador estatal. Esta enorme diferencia se explica, entre otros factores, por los requisitos para el acceso al empleo público (que a menudo incluyen el requisito de contar con la nacionalidad española).

Tabla 6. Características de inmigrantes y españoles referentes al mercado laboral (%) (2007)

	Españoles	Inmigrantes latinoamericanos	Otros inmigrantes
Nivel de estudios			
Elementales	20,5	21,1	28,8
Básicos	36,7	25,0	25,8
Medios	23,8	39,2	29,5
Superiores	19,0	14,7	16,0
Relación con la actividad			
Ocupado	69,2	74,5	68,2
Desempleado	5,5	9,1	9,2
Inactivo	25,3	16,4	22,6
Situación profesional (ocupados)			
Asalariado	82,2	91,9	86,4
Autónomo	10,6	5,6	8,7
Empleador	5,6	1,7	3,8
Ayuda familiar	1,1	0,7	0,8
Otra situación	0,5	0,1	0,3
Sector de actividad (ocupados)			
Agricultura, silvicultura y pesca	4,0	4,0	7,1
Industria y energía	17,1	9,3	11,9
Construcción	11,7	20,9	24,1
Comercio y hostelería	21,8	26,2	25,5
Transporte	6,2	4,2	5,3
Intermediación financiera y actividades inmobiliarias	13,2	9,5	7,4
Administración Pública, educación y actividades sanitarias	19,9	5,4	6,6
Otros servicios	6,2	20,7	12,2
Pluriempleado (ocupados)			
Sí	2,4	5,7	2,5
No	97,6	94,4	97,5
Tipo de jornada (ocupados)			
Tiempo completo	88,8	83,5	87,5
Tiempo parcial	11,2	16,5	12,6
Horas trabajadas a la semana (media)			
	39,6	40,2	40,5
Ocupación (asalariados)			
Fuerzas Armadas	0,5	0,3	0,0
Gerencia de empresas	7,6	2,5	5,6
Profesiones liberales	13,8	4,5	6,2
Técnicos	13,5	4,8	6,2
Empleados administrativo	10,3	5,3	4,5
Trabajadores de servicios	14,8	21,9	16,9
Trabajadores cualificados en la agricultura y la pesca	2,4	0,8	1,4
Encargados y trabajadores cualificados	25,6	23,7	29,8
Peones	11,6	36,3	29,3
Tipo de contrato (asalariados)			
Indefinido	71,6	49,9	47,7
Temporal	28,4	50,1	52,3
Tipo de empleador (asalariados)			
Sector privado	80,3	97,7	96,5
Sector público	19,8	2,3	3,6

Nota: Dentro de los contratos temporales se incluyen todo tipo de relaciones contractuales (formales o no) con trabajadores asalariados que no sean de carácter indefinido (por ejemplo, contratos de obra y trabajadores sin contrato).

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Población Activa del 2º trimestre de 2007.

El último pero no menos importante aspecto referido a la inserción laboral de los inmigrantes nos remite a los ingresos que éstos obtienen por su trabajo.⁸ Para ello, se ha explotado la *Encuesta de Estructura Salarial* de 2006 (EES 2006), base de datos que, por primera vez, incluye información sobre las empresas de menos de 10 trabajadores, que, de acuerdo con la EPA suponen más del 40% del empleo en España. Aunque esta base de datos cuenta con amplio tamaño muestral y cuenta con gran fiabilidad, al ser proporcionada por los empleadores a partir de sus registros administrativos, excluye a aquellas personas que pudiesen trabajar en la economía sumergida y, obviamente, a los trabajadores autónomos. La tabla 7 presenta los salarios-hora brutos de los trabajadores por cuenta ajena españoles e inmigrantes (distinguiendo en función de su nacionalidad). De acuerdo con la información proporcionada por la EES 2006, todos los colectivos inmigrantes perciben, en promedio, salarios inferiores a las remuneraciones percibidas por los españoles, con la excepción de aquéllos llegados de la Unión Europea, esto es, países con un alto nivel de desarrollo, particularidad que está asociada, posiblemente, con una elevada proporción de trabajadores muy cualificados de estas regiones que ocupan puestos ejecutivos o de supervisión. Los inmigrantes latinoamericanos perciben salarios brutos anuales alrededor de un 30% inferiores a los de los trabajadores españoles, penalización que resulta del 32,3% en el caso de los varones y que asciende a más del 27% en el caso de las mujeres. El diferencial de ingresos de los latinoamericanos respecto a los nacidos en España es similar al que presentan otros grupos de extranjeros como los africanos o los europeos procedentes de países que no forman parte de la UE. La categoría *Otros* es una especie de cajón de sastre donde hemos recogido el resto de empleados foráneos, debido al escaso número de observaciones de trabajadores con nacionalidad de algún país asiático, de Oceanía o de América del Norte. En dicha categoría, se incluyen tanto inmigrantes asiáticos –con posiblemente muy bajos salarios- como personas con nacionalidad canadiense o estadounidense, con remuneraciones normalmente por encima de las de los españoles, pues la presencia de estos individuos en España suele estar ligada a puestos directivos. Dado que la proporción de personas con estudios superiores es mucho menor en inmigrantes que en españoles (y es este nivel educativo el que marca las principales diferencias en materia de ingresos laborales) y que éstos son, en promedio, mucho más jóvenes –y, en consecuencia, poseen una menor experiencia-, si estableciésemos controles por diferentes características observables la brecha de ingresos sería, posiblemente, mucho menor.

⁸ La *Encuesta de Condiciones de Vida* incluye información sobre ingresos laborales y no laborales y el lugar de nacimiento de los individuos, pero, como se ha mencionado con anterioridad, la codificación de esta variable no permite identificar a las personas nacidas en países de América Latina y el Caribe.

Tabla 6. Diferencias en las remuneraciones mensuales de españoles e inmigrantes (2006)

	Salario-hora bruto (euros de 2006)			Diferencias salariales (%)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Españoles	10.5	11.4	9.1	---	---	---
Unión Europea	10.8	11.4	9.6	3.0	-0.3	5.2
Resto de Europa	7.3	7.7	6.3	-29.9	-32.3	-30.6
Latinoamérica y Caribe	7.4	7.9	6.7	-29.0	-31.3	-27.0
África	7.1	7.2	6.7	-31.7	-36.8	-26.7
Otros	8.3	8.4	7.9	-20.8	-26.8	-13.9

Notas: La condición de inmigrante viene dada por la nacionalidad (única variable disponible para tal fin). Las diferencias salariales porcentuales se han calculado como $100 \times (\text{salario inmigrantes} - \text{salario españoles}) / \text{salario españoles}$.

Fuente: Elaboración propia a partir de la EES 2006.

6. MISCELÁNEA Y CONCLUSIONES

El objetivo de este capítulo ha sido caracterizar a la población inmigrante en España en la actualidad, fenómeno de indudable interés en la medida que este país, hace no mucho tiempo, era un emisor neto de emigrantes. Del análisis presentado en las páginas anteriores es posible extraer las siguientes conclusiones:

1. Los inmigrantes procedentes de naciones en América Latina y el Caribe, cuya llegada se fecha fundamentalmente a partir de 2000, representan casi la mitad de los extranjeros residentes en España, siendo Ecuador, Colombia, Bolivia y Argentina los países de origen con mayor peso dentro de este colectivo.
2. La inmigración latinoamericana no se encuentra distribuida uniformemente a lo largo del territorio español. Al contrario, la existencia de redes migratorias lleva asociada la concentración de la población foránea de cada país en zonas geográficas concretas.
3. La población latinoamericana residente en España presenta un índice masculinidad mayor que la población española y se concentra en edades laborales. Asimismo, sus hogares son por término medio, de mayor tamaño que los españoles (aunque menores que los del resto del colectivo inmigrante) y la proporción de matrimonios mixtos (de latinoamericanos con españoles) apenas llega al 25% de las uniones. Es destacable igualmente que la mayoría de estas personas sólo poseen un permiso de residencia temporal y la mitad de las mismas envían remesas a sus países de origen.
4. Contrariamente a la percepción popular, los inmigrantes latinoamericanos no pertenecen necesariamente a los estratos sociales de menor renta en su país de origen y, asimismo, más del 50% de los mismos se encontraban empleados antes de su emigración a España.

5. En materia laboral, pese a mostrar una tasa de actividad mayor, sufren en mayor medida que los españoles el fenómeno de la desocupación y la temporalidad del empleo. No obstante, el rasgo fundamental de su inserción en el mercado de trabajo español es la realización de trabajos que requieren escasa cualificación en sectores de baja productividad, lo que explica, al menos en parte, los salarios promedio más de un 30% menores que perciben los inmigrantes latinoamericanos respecto a los españoles.

BIBLIOGRAFÍA

Bauer, Thomas; Epstein, Gil S. y Gang, Ira N. (2007): “Herd Effects or Migration Networks? The Location Choice of Mexican Immigrants in the U.S.”, *Research in Labor Economics*, vol. 26, pp. 199-229.

Bover, Olympia y Velilla, Pilar (2005): “Migration in Spain: Historical Background and Current Trends”, en Zimmerman, Klaus F. (ed.) *European Migration. What do we know?*, Oxford: Oxford University Press, pp. 389-414.

Casas F. y Benbenaste N. (2008): *Inmigración latinoamericana en Castilla-La Mancha. Un estudio exploratorio*. UCLM Colección Estudios 118. Cuenca.

Eurostat (2006): “Non-national populations in the EU Member States”, *Statistics in focus*, Population and Social Conditions, 8/2006.

Eurostat (2008): Recent migration trends: citizens of EU-27 Member States become even more mobile while EU remains attractive to non-EU citizens”, *Statistics in focus*, Population and Social Conditions, 98/2008.

Muñoz de Bustillo, Rafael (2008): “Nivel de Desarrollo y Emigración Internacional” en A. Guerra y J. F. Tezanos (eds) *La inmigración y sus causas*. Madrid. Editorial Sistema, pp. 53-92.

Sandell, Rickard (2008): “A Social Network Approach to Spanish Immigration: An Analysis of Immigration into Spain 1998-2006”, en FEDEA (ed.) *Economic Report 2008*, en prensa, disponible en <http://www.fedea.es/report2008/Papers.html>.

World Bank (2008): *World Development Indicators*, Washington, D.C.: The World Bank.

Zimmerman, Klaus F. (ed.) (2005): *European Migration. What do we know?*, Oxford: Oxford University Press.